

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **04 de JULIO de 2023** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **miércoles 05 de JULIO del actual**, en punto de las **14:00 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOLICITUD AL PLENO DEL CABILDO POR PARTE DEL ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SINDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO LA SITUACIÓN DE LA CONDENA DECRETADA EN EL EXPEDIENTE **037/2005-I** RESPECTO A LA REINSTALACIÓN DE LABORES DE LOS ACTORES EN DICHO JUICIO QUE SON: [REDACTED]
[REDACTED], [REDACTED],
[REDACTED] Y [REDACTED]
TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICO ÚNICO



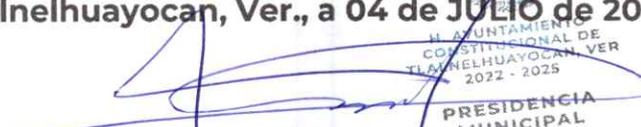


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

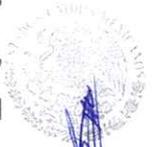
D.X.S

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a **04 de JULIO de 2023**


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.

ACTA N°145 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Secretario: Tlalnelhuayocan, Veracruz siendo las 14:00 horas del 05 de JULIO del dos mil veintitrés, con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOLICITUD AL PLENO DEL CABILDO POR PARTE DEL ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SINDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO LA SITUACIÓN DE LA CONDENA DECRETADA EN EL EXPEDIENTE **037/2005-I** RESPECTO A LA REINSTALACIÓN DE LABORES DE LOS ACTORES EN DICHO JUICIO QUE SON: [REDACTED]
[REDACTED] Y [REDACTED], EX TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

D.Y.S

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

Yturralde Sánchez (Presente). Se encuentran presentes tres de un total de **TRES** Ediles, por lo cual existe quórum legal para iniciar la presente Sesión.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen Tres votos a favor por lo que es **APROBADO** por Unanimidad de votos el Orden del Día.

IV SOLICITUD AL PLENO DEL CABILDO POR PARTE DEL ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SINDICO ÚNICO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO LA SITUACIÓN DE LA CONDENA DECRETADA EN EL EXPEDIENTE 037/2005-I RESPECTO A LA REINSTALACIÓN DE LABORES DE LOS ACTORES EN DICHO JUICIO QUE SON:

[REDACTED], J [REDACTED] Y [REDACTED] EX TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

En uso de la voz el Ing. Félix Hernández Hernández, Sindico Único de este H. Ayuntamiento, informa a este H. cuerpo colegiado al respecto en relación a la solicitud de REINSTALACIÓN LABORAL DE LOS EXTRABAJADORES [REDACTED] que existe en el expediente laboral **037/2005-I** radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Que existe una condena judicial donde determina reinstalar a estos ex trabajadores pero actualmente tenemos un pasivo contingente por un monto de **\$10,251,393.51 (Diez millones doscientos cincuenta y un mil trescientos noventa y tres pesos 51/100 M. N.)**. La actual administración no cuenta con los recursos ni los espacios para la reinstalación laboral de dichos ex trabajadores; así mismo propongo a este H. Cabildo que en la próxima sesión extraordinaria para no caer en desacato se solicite al H. Congreso del Estado su aprobación para que se asigne un presupuesto económico y así estar en condiciones este H. Ayuntamiento de poder reincorporar a los extrabajadores en comento.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ANTECEDENTE:

La administración anterior dejó un saldo por pagar por concepto de laudos laborales también conocidos con el nombre de **PASIVOS CONTINGENTES**, por un monto de **\$10,251,393.51 (Diez millones doscientos cincuenta y un mil trescientos noventa y tres pesos 51/100 M. N.)**.

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emite la sentencia de pago de dichos laudos laborales, así como la solicitud de **REINSTALACIÓN LABORAL DE LOS EXTRABAJADORES**

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] que existe en el expediente laboral 037/2005-I radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, sin embargo, la REINSTALACIÓN LABORAL DE LOS EXTRABAJADORES, es laboralmente imposible de realizar, ya que causaría un problema económico - financiero a este H. Ayuntamiento; en virtud de que la actual administración no cuenta con los recursos suficientes para la reinstalación laboral de dichos ex trabajadores; así mismo propongo a este H. Cabildo que en la próxima sesión extraordinaria se solicite al H. Congreso del Estado su aprobación para que se asigne un presupuesto económico y así estar en condiciones este H. Ayuntamiento de poder reincorporar a los extrabajadores en comento.

En razón de que me fue informado por tesorería municipal de que no contamos con los recursos económicos necesarios y suficientes para el pago de los sueldos de dichos extrabajadores.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a este H. Cuerpo Colegiado, que realice el análisis y discusión al respecto.

Una vez expuesto el punto **IV** que corresponde al orden del día el secretario de H. Ayuntamiento pide su votación levantando la mano de manera económica los que estén a favor de que **NO SE PUEDE PROCEDER A LA REINSTALACIÓN LABORAL DE DICHOS EXTRABAJADORES**.

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso a favor



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA

5
D



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO

[Handwritten signature]

Ing. Félix Hernández Hernández a favor

C. Delfina Yturalde Sánchez abstención de voto

Acuerdo: con dos votos a favor y una abstención queda APROBADO por mayoría de votos la propuesta del pago a la extrabajadora y el monto que Por lo que se solicita al Ing. Félix Hernández Hernández, en su calidad de Sindico Único de este H. Ayuntamiento, informe al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, respecto a la petición de REINSTALACIÓN LABORAL DE LOS EXTRABAJADORES [REDACTED]

[REDACTED], que existe en el expediente laboral 037/2005-I radicado en ese Tribunal de que NO SE PUEDE PROCEDER A LA REINSTALACIÓN LABORAL DE DICHOS EXTRABAJADORES.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

D.S.G.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz el Lic. José Román Clemente Soto, Secretario de este H. Ayuntamiento informa: que han sido desahogados los asuntos del orden del día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento informa: siendo las 14:40 horas del día 05 de JULIO del dos mil veintitrés, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo.

CENTÉSIMA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Lic. **FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO**
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

Ing. **FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, SINDICATURA
Síndico Único Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

Delfina Y. S.
C. **DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ**
Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL
AYTO.

Lic. **JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO**
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 145 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2023 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 05 de JULIO del 2023.